



GRUPO ACMS Consultores

FDA propone reconocer equivalencia de seguridad



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 14/03/2018

La Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos (FDA) invita al público a realizar comentarios en un aviso del Registro Federal sobre la determinación propuesta de que el sistema de control de inocuidad de alimentos de la Unión Europea (UE) para moluscos bivalvos crudos destinados a la exportación a EE. UU. porque proporciona al menos el mismo nivel de protección sanitaria que el sistema de EE. UU.

La determinación de equivalencia propuesta se basa en la revisión en profundidad de la FDA de los controles de seguridad alimentaria de la UE, incluidas ciertas disposiciones críticas para garantizar la seguridad alimentaria de los moluscos. Si se finaliza, permitiría la importación de mariscos cosechados en áreas de producción seleccionadas (inicialmente, solo en los Países Bajos y España) y procesados por establecimientos que han sido listados por la FDA en su Lista de expedidores de mariscos certificados interestatales (ICSSL).

En una acción separada, descrita brevemente en el Aviso de Registro Federal, la Comisión Europea (CE) está en el proceso de finalizar su propuesta de determinación de equivalencia con respecto al sistema de control de inocuidad de los alimentos para mariscos de los Estados Unidos. La determinación propuesta por la CE, de ser finalizada, permitiría inicialmente la importación de mariscos cosechados en áreas de cultivo aprobadas en los estados de Massachusetts y Washington, aunque pueden agregarse otros estados a lo largo del tiempo.

Estas acciones, una vez finalizadas, abrirían el mercado de la UE a las exportaciones de mariscos de los EE. UU. Y viceversa. Las importaciones de mariscos estadounidenses no han sido autorizadas por la CE desde 2010. La FDA no ha permitido la importación de moluscos vivos, frescos o congelados de la UE desde los años ochenta.

La FDA solicita información y comentarios del público sobre la determinación propuesta establecida en el aviso del Registro Federal. El período de comentarios para el aviso del Registro Federal se abre el 9 de marzo de 2018 y dura 75 días.

Envíe sus comentarios por escrito al personal administrativo de Dockets (HFA-305), a la Administración de Alimentos y Medicamentos, 5630 Fishers Lane, rm. 1061, Rockville, MD 20852. Todos los comentarios deben identificarse con el número de expediente FDA-2018-N-0810, tal como se detalla en el aviso de disponibilidad que se publica en el Registro Federal.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com